

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO. (VIA GALVESTON.) (Servicio especial de La Union.)

MARSELLAS, 17h.—There have been 27 deaths from cholera yesterday. PARIS, 17h.—A despatch from Berlin to the Journal des Debats, says Germany has resolved to dispute Spain's claim to the Caroline Islands.

Telégrafo del Estado.

(Recibido a las 4.50 P. M.) Iquique, 16 de agosto de 1885.

Al editor de La Union. El vapor Pizarro embarcó con destino a Liverpool 102 barriles yodo con peso neto de 6,276 kilogramos, remitidos por Gibbs y C. Ugaré Ceballos y C. y Banco Mobiliario.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Santiago, 17 de agosto.

Ningun incidente nuevo en las discusiones del Senado ni de la Cámara de Diputados. El Senado sigue en su proyecto de colonización; los diputados continúan discutiendo finanzas.

En el Senado, el Ministro de Colonización ha quitado al proyecto para distribuir las tierras de Aranco, el carácter de ley de recompenso. En la Cámara de Diputados, el Ministro de Hacienda, a fuerza de retraimiento, de mala voluntad y de falta absoluta de plan, ha quitado a los proyectos de la Comisión de Hacienda el alcance que pudieran tener.

El vice-presidente loco la campanilla y declaró que no había sesión. Gran tumulto y protestas entre los gobernistas. Don Acario Cotaes amonesta y jactancia con un solo hombre, diciendo que debía celebrarse sesión por el bien del país.

El acuerdo de la cámara respecta a la hora de sesión, es que ésta debe ser a las 1 1/2 P. M. con espera hasta las 2. Los de la protesta piden en su solicitud que la sesión que requiera para el viernes comience a las 1 1/2 P. M.

El comité parlamentario liberal elegido recientemente se compone, como es notorio, de partidarios decididos de la candidatura Balmaceda. Por consiguiente el primer cuidado del comité ha sido eliminar de las influencias de la Cámara todo elemento que no fuese netamente liberal.

AGENCIA HAVAS.

LONDRES, 17.—Se dice que la Italia quiere mandar 200,000 hombres al Sudán, con el objeto de tomar posesión de la costa del Mar Rojo desde Suakin hasta la bahía de Assab. La combinación que se proyecta, es asegurar el dominio sobre el Sudán del este, estableciendo la capital en Khartoum.

Por supuesto, los senadores de los que va a salir está ya elegidos. La mesa directiva de la Cámara se organizará con elementos iguales a los del comité parlamentario; con brazos fuertes del balmacedismo.

INTERIOR. PROSTITUCION.

Tienen nuestros madurarios el raro privilegio de atribuirle a la tutela oficial todas las virtudes imaginables, sin exceptuar las que tienen un carácter antiséptico.

Los servicios y dependencias municipales. Si esta es una verdad parecida a un templo zómbi sería de explicarse la cruda y peregrina ordenanza sobre la prostitución, que acaba de dar a la publicidad el intendente don Alejandro Fierro?

El asunto que nos ocupa es por demás pelagado y nosotros habríamos deseado no manejarlo por supuesto que ha sido tenido al debate por uno de los que en esta tierra están llamados a fijar la tabla de todas las cuestiones sociales, fuerza es dar de mano a los escrúpulos, para cumplir en la medida de nuestras fuerzas, con un deber de diarista.

¿Y bien! No es cierto que al fin de cuentas, todo eso va a quedar reducido a la fundación de casas de tolerancia, o lo que es equivalente a la fundación de un nuevo ramo de prostitución?

¿Y acaso en Francia donde el establecimiento de las casas de tolerancia se ha generalizado, han desaparecido por ventura las alcantarillas, las bodegas, las tabernas, las grisetitas y tantas otras del rebajo de Zola?

En Francia, así como en Bélgica y otros países europeos, la prostitución clausurada no excluye en manera alguna la prostitución ambulante y a domicilio. Constituye un ramo especial de la industria del comercio humano; algo como un desarrollo especial de la prostitución pública, amparada por la autoridad al pretexto de la salud pública.

—Lo que se le grita a los soldados en la inspección de salud? Si la medicina moderna ha descubierto en la última quincena el medio infalible de evitar la propagación de los gérmenes, ¿por qué no los sabemos; pero en esta parte absoluta nuestra ignorancia, un buen canal de opiniones que pasan por autorizadas en el mundo científico.

COMISION.

Se designó a los señores Barahona, Viel, Wislaw, Romero Silva y Edwards, para que constituyeran la comisión especial que ha de informar sobre el proyecto de una exposición anual.

CRONICA.

ZOROBABEL RODRIGUEZ, ABOGADO. Santiago, Mounsa, 37. De 12 a 4 P. M. DOCTOR BEN AVIDES. Consultas de 12 a 2 P. M. Independencia, 78.

BOVICAS.—Primer cuartel, José Casella, plaza de Echaurren, núm. 60-62. Segundo cuartel, Aurelio Zilleruelo, San Juan de Dios, núm. 172.

TERCER CUARTEL, Celestino D. de la Vega Victoria, núm. 247-249. CUARTO CUARTEL, Veneciano Díaz, Delicias, número 185.

PARA EL ALMENDRAL, Mercedes, núm. 30. Clorinda Rubio. TURNO JUDICIAL. CIVIL.—Abogado, don Juan de D. Arlegui; procurador, don Juan B. Moysa; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

Góngora, juez, don Enrique Taglo Jordan, secretario, don Marcial Zegers I. Calendario. Martes, 18 de agosto.—Santísima Filomena v. j. m., san Agapito m., santa Clara de Montefalco v. j.

Nota del señor tesoro departamental con la que se trata un estado de las partidas variables del presupuesto Municipal en 10 del presente mes. Solicitudo de don Rafael Carvajal v. j. por sí y por don Juan A. Hurtado, con que proponen nuevas bases para hacer el servicio del barrido y riego de las calles y plazas, y en que piden los seis devuelva la que tienen presentada anteriormente con este mismo objeto.

Este sobre ser ridículo es por demás falso, pues esta materia la sido y será siempre despectivamente desatendida por los partidos políticos, en cuyos programas, por lo demas, no caben cosas de meretricios, ni lupanares, ni nada por el estilo.

El señor Procurador Municipal.—Me permito creer, señor presidente, que la idea de celebrar exposiciones anuales, es una idea por demás práctica y útil y como tal digna de toda la atención de la Ilustre Municipalidad.

El señor Procurador Municipal.—Me permito creer, señor presidente, que la idea de celebrar exposiciones anuales, es una idea por demás práctica y útil y como tal digna de toda la atención de la Ilustre Municipalidad.

El señor Procurador Municipal.—Me permito creer, señor presidente, que la idea de celebrar exposiciones anuales, es una idea por demás práctica y útil y como tal digna de toda la atención de la Ilustre Municipalidad.

El señor Procurador Municipal.—Me permito creer, señor presidente, que la idea de celebrar exposiciones anuales, es una idea por demás práctica y útil y como tal digna de toda la atención de la Ilustre Municipalidad.

Se desechó la de don Leopoldo S. Lemus, en la que pide se le señale un local y se le permita organizar un establecimiento para incinerar las basuras y desperdicios de la población. Así mismo se desechó la oferta de 500 ejemplares, a cuatro pesos cada uno, de un texto de partida doble escrito por don Jorge Valdes Vargas.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda sobre las cuentas de esta oficina, correspondientes a los últimos trimestres. PLANO DE LA CIUDAD. Se dio lectura a una nota del encargado de levantar los planos de la población en que esplica el estado en que se encuentran dichos trabajos.

Se dio lectura a una solicitud firmada por algunos vecinos a fin de que se les permitiera establecer la sociedad encargada de incinerar las basuras. Solicitudo de don Rafael Carvajal v. j. por sí y por don Juan A. Hurtado, con que proponen nuevas bases para hacer el servicio del barrido y riego de las calles y plazas, y en que piden los seis devuelva la que tienen presentada anteriormente con este mismo objeto.

El barímetro de la Bolsa Comercial señaló a las 1 P. M. temporal en primer grado, nublado, brisa regular y mar agitado. El termómetro centígrado, 15.50 grados. El higrómetro, 77 grados de humedad.

El higrómetro, 77 grados de humedad. Playa Ancha.—El domingo evolucionaron con precisión los cuerpos cívicos Regimiento de Artillería y Batallón Naval. No se hizo ejercicio de fuego por no haber llegado de Santiago los cartuchos necesarios.

El higrómetro, 77 grados de humedad. Playa Ancha.—El domingo evolucionaron con precisión los cuerpos cívicos Regimiento de Artillería y Batallón Naval. No se hizo ejercicio de fuego por no haber llegado de Santiago los cartuchos necesarios.

El higrómetro, 77 grados de humedad. Playa Ancha.—El domingo evolucionaron con precisión los cuerpos cívicos Regimiento de Artillería y Batallón Naval. No se hizo ejercicio de fuego por no haber llegado de Santiago los cartuchos necesarios.

entradas a funciones, que en concepto de *El Mercurio* han sido siempre inmejorables puesto que nunca ha pedido rebaja de precios en ellas; y que, por consiguiente, *La Unión* ha sido un intérprete fiel de las apreciaciones, aspiraciones y conveniencias del público al manifestar su descontento por la incoherente representación de las óperas y por la exorbitancia de los valores que por verlas se cobran. He ahí, la primera consecuencia que la buena lógica deduce de los antecedentes espuestos.

Lo que resulta de lo espuesto, en buena lógica y en buena aritmética, es que la noche en que ha habido menos jente y que es exactamente la que nosotros hemos asegurado, es aquella en que se repitió el ballet; solo asistieron 1.50 personas. Y todos una cosa: la repetición de la *Aida* tuvo lugar un día de trabajo, días en que se necesita mucho más tansísimo lirico para que en ciudades comerciales haya 2,200 personas que asistan al teatro; la *Aida* se repitió sin ningún aditamento o nuevo atractivo; mientras tanto que el ballet se representó en día de fiesta, día en que en ciudades comerciales la jente busca con ahínco distracciones; se representó con el agregado de una ópera que es favorita de los aficionados a la música, para esa función se poco mucho bombos en la prensa, como bien lo sabe *El Mercurio*; se anunció rebaja en las entradas, y a pesar de todos los pesares, solo hubo una concurrencia de 1,500 personas, lo más insignificante que ha asistido al teatro. ¿Qué se deduce de todo esto?

¿Qué se deduce de todo esto? Si los números no convienen al colega, dueño de continuar en su error; pero nosotros sabemos muy bien que las señoras no se han abstenido de ver *La Aida* la segunda noche, porque en esas noches, cuando se ha de ir a una ópera, pues la empresa les anunció un ballet y una novena o un trisajo.

Si las señoras no se abstuviere la primera noche, porque, si bien sabían que el *Brahma* era un ballet, no sabían que fuera un ballet indecente. Bien saben nuestras señoras que un ballet no es una novena o un trisajo, pero tampoco ignoran que no es condición de todo ballet el ser indecente; y ellas confiaban en un empresario, que debe conocer cuáles son los miramientos que se deben a una sociedad de señoras, como es precisamente en esta ciudad de haberse con un espectáculo impudico la relativa tolerancia de esas señoras; teníanlas veces se necesita de un chasco para aprender a ser menos confiada y más precavido!

¿Pero qué estratagemas puede usarlos la *La Unión* cuando los *fundidos* le han declarado la guerra, un solo al ballet, sin otro espectáculo teatral, figurando en la lista de los pecados, no sabemos si mortales o veniales, la asistencia al teatro? *El Mercurio*, que con la palabra *fundidos* ha pretendido designar a los católicos, se equivoca gravemente al asegurar que estos han declarado siempre guerra a todo espectáculo teatral. Los católicos aplauden el buen teatro, y no combaten sino lo que la moral universal condena; por consiguiente, lo que todo hombre de bien debe condenar, no es el teatro, sobre todo, más que por perversos, por imbeciles, esos espectáculos que aitan las pasiones bajas y que impulsan al que los contempla a buscar un desahogo en las cloacas; condenan esos espectáculos que pueden llevar tribulaciones al espíritu y sorrojos a las mejillas de la inocencia, porque saben que en la sociedad, ni la familia ganan con las perversidades prematuras de la niñez, ni con esos estimulantes de las inclinaciones viciosas de la juventud o de la vejez.

DEFUNCIONES. Agosto 16 y 17. Entierro Farias, 1 año, pulmonía; José Manuel del Carmen Vergara, 2 días, defecto constitucional; Florinda del Carmen Gómez, 2 meses 11 días, fiebre; y no comiendo, por Bartolomé J. Cáceres (continuación).

Teatro Municipal.—El domingo, sin aviso previo de la empresa, no hubo función en este teatro. Cualquiera que conozca nuestro modo de ser social, comprenderá la falta que hacen en estas noches de invierno las representaciones literarias, sobre todo los domingos, único día en que pueden asistir muchos que sus ocupaciones o sus mellos no se lo permiten en el resto de la semana.